



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**Ministerio de Hacienda**

**"Año del Desarrollo Agroforestal"**

**CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN  
DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**

**CONTRATACIÓN DE TRES (3) EMPRESAS PROVEEDORAS DE PERSONAL  
TÉCNICO PARA APOYAR A LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL PROGRAMA DE  
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**Agosto, 2017**

# **CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

## **CONTRATACIÓN DE TRES (3) EMPRESAS PROVEEDORAS DE PERSONAL TÉCNICO PARA APOYAR A LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA**

### **ANTECEDENTES**

El Programa de Administración Financiera Integrada (PAFI), es la unidad especializada del Ministerio de Hacienda que administra el funcionamiento, la seguridad y el mantenimiento del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), siendo esta la herramienta modular que funge como el instrumento facilitador del cumplimiento de los propósitos del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE).

El PAFI tiene una amplia carpeta de proyectos de alta prioridad, solicitados por los diferentes órganos rectores y relacionados que intervienen en el SIAFE.

Concomitantemente, el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar, ha dado inicio al Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Control y Supervisión de Operaciones de Bancas y Casinos. En tal virtud se ha requerido la participación del Programa de Administración Financiera Integrada, para apoyar con sus recursos humanos el diseño e implementación del referido proyecto.

Por lo anterior, para dar inicio a la automatización de los procesos operativos de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar, en el marco del mencionado proyecto, se requiere aumentar la capacidad productiva actual del Programa de Administración Financiera Integrada.

Por tales motivos, se busca contratar empresas proveedoras para que proporcionen de manera provisional personal técnico, que serán entrenados con las herramientas y metodologías específicas del PAFI. Este personal técnico se preparará para ejecutar las actividades de sostenibilidad de los aplicativos desarrollados internamente y las actividades de desarrollo de proyectos de *software*, mediante un proceso de inducción específico, de manera que se garantice una curva de aprendizaje corta.

### **OBJETIVO GENERAL**

Contratar tres (3) empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la capacidad productiva del Programa de Administración Financiera Integrada, de manera que el Ministerio de Hacienda pueda disponer de un inventario de recursos calificados en las labores diarias y de nuevos proyectos dentro del proceso de desarrollo del PAFI. Con la finalidad de fortalecer y renovar el equipo de trabajo de la división de desarrollo e implementación de sistemas, favoreciendo la consolidación del SIGEF y la automatización de los procesos internos de la institución.

## **TIEMPO DE CONTRATACIÓN**

Los servicios serán contratados por un período de dos (2) años consecutivos.

## **TIEMPO DE ENTREGA DE PERFILES DE PERSONAL TÉCNICO**

Los oferentes tendrán disponibilidad de enviar postulantes con los perfiles solicitados, una vez el Ministerio de Hacienda le notifique por escrito el referido requerimiento, y deberán remitir los candidatos en un plazo no mayor de cinco (5) días laborables.

## **LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS**

Ministerio de Hacienda.

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS**

- La entrega del personal requerido será en un periodo no mayor a 5 días laborables.
- Cada empresa deberá tener un mínimo de un año entregando este tipo de servicio y presentar documentación que lo demuestre.
- Las empresas deberán entregar comunicaciones de sus clientes, indicando el tiempo de relación y la cantidad de personal que tienen contratado.
- Cada empresa deberá demostrar que tiene un mínimo de 20 recursos colocados en empresas en esta modalidad de servicio.
- Las empresas deberá tener un mínimo de cinco prospecto disponibles para contratación, cada prospecto deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la definición del perfil de que se trate.
- Los prospectos presentados para la primera contratación deberán ser con el perfil de desarrollador informático
- Los prospectos que sean propuestos por más de una empresa serán descartados.
- La contratación se extenderá hasta un máximo de treinta personas durante los siguientes dos años.
- Las contrataciones se realizarían progresivamente de acuerdo a las necesidades del MH, cada requerimiento se haría a todas empresas calificadas y se seleccionarían los prospectos de mejor calificación técnica.

## **DOCUMENTO A PRESENTAR PARA LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**

1. Carta de Manifestación de Interés (modelo anexo);
2. Identificación del local comercial donde opera la empresa proveedora;
3. Copia del Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

La Carta de Manifestación de Interés y los documentos requeridos deberán estar debidamente encuadernados y serán recibidos desde el 14 hasta el 18 de Agosto del presente año, en la Dirección Administrativa de Bienes y Servicios en el 2do nivel del Ministerio de Hacienda, ubicado en la avenida México No. 45, sector Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, de lunes a viernes en horario de 8:00AM a 4:00PM teléfono: 809-687-5131 ext.2436.

## **FECHA ESTIMADA DE CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**

En las siguientes dos semanas luego de cerrado el proceso de Manifestación de Interés, se convocará al procedimiento de licitación.

## **DOCUMENTOS PRINCIPALES A PRESENTAR PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**

### **Documentación Técnica:**

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
2. Carpeta de perfiles, que deberá contener como mínimo los siguientes documentos por candidatos:
  - Certificación laboral indicando el tiempo y la cantidad de empleados.
  - Hoja de vida;
  - Certificación de No Antecedentes Penales, emitida por la Procuraduría General de la República;
  - Copia de documento de identidad; y
  - Comunicación de cada prospecto indicando que la empresa está actuando bajo su consentimiento.
3. El Proponente debe contar con una experiencia mínima de un (1) año, a nivel nacional o internacional. Para esto el Oferente presentará una carta de recomendación de por lo menos tres (3) clientes referenciados.  
**(SNCC.D.049)**

### **Documentación Legal:**

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);
3. Copia legible, vigente y actualizada del Certificado de Registro Mercantil o equivalente del oferente, donde conste que se dedica(n) a la actividad comercial del ámbito de la licitación;

4. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) en donde el oferente acredite su inscripción en un rubro de la actividad comercial requerida para participar en esta licitación.  
En el caso de un oferente extranjero, no necesitará estar registrado en el RPE, salvo el caso de que se encuentre domiciliado en la República Dominicana. Sin embargo, si resulta adjudicatario, previa suscripción del contrato, deberá obtener y depositar el registro correspondiente, según lo establecido en los artículos del 21 al 25 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, sobre el Reglamento de aplicación de la precitada Ley No. 340-06;
5. Demostrar que el oferente no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones;
6. Estar al día con las obligaciones tributarias o de la seguridad social.

**Para los consorcios:**

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios en formación o constituido deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación, Decreto 543-12.

**Documentación Financiera:**

1. Estados Financieros de los dos (2) últimos ejercicios fiscales, auditados, firmados y sellados por un Contador Público Autorizado.

**ANEXO**

**HOJA TIMBRADA DE LA EMPRESA**

**CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**

Señores

Dirección de Administración de Bienes y Servicios

Ministerio de Hacienda

Ave. México No. 45, Gazcue, Distrito Nacional

Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: 809-687-5131 ext.\_\_\_\_\_

Quien suscribe, señor (a) \_\_\_\_\_, dominicano (a), casado (a), mayor de edad, de profesión \_\_\_\_\_, titular (a) de la cédula de identidad personal y electoral No. \_\_\_\_\_, domiciliado (a) y residente en la \_\_\_\_\_, República Dominicana. En mi calidad de \_\_\_\_\_, de la razón social \_\_\_\_\_, entidad de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC): \_\_\_\_\_, con domicilio y asiento social en la \_\_\_\_\_, República Dominicana.

**MANIFIESTO MI INTERÉS** de participar en el procedimiento para contratación de tres (3) empresas proveedoras de personal técnico, que apoyarán a la capacidad productiva del Programa de Administración Financiera Integrada del Ministerio de Hacienda, cumpliendo así, con todas las especificaciones técnicas mínimas requeridas como oferente.

Atentamente,

(firma y sello)

\_\_\_\_\_  
(nombre y apellido)  
(cargo)